



**CIRCULAR N° 124**

**Para**           **RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA**

**De**             **ELIANA ELVIRA VALENZUELA SALAZAR**  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SED**

**Fecha**       **10 de julio de 2023**

**Asunto**       **SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A PROPOSICIÓN No 063 DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA**

Reciban un cordial y afectuoso saludo.

Con el fin de dar cumplimiento a la proposición N° 063 aprobada por el honorable Concejo Distrital de Cartagena, mediante el cual solicitan a los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales a través de esta Secretaría, la siguiente petición:

1. Cuánto ejecutó en los años entre 2020, 2021, 2022 y lo transcurrido en el 2023
2. Relación y publicación de contratos de los trimestres.
3. Ejecución presupuestal de ingresos y gastos.
4. Estados financieros.
5. Anexos de estado financiero.
6. Notas de los estados financieros.
7. Acuerdos del Consejo Directivo y actas que acompañan al consejo directivo.
8. Inventario de bienes.
9. Baja de bienes.
10. Certificado de informes financieros y presupuesto.
11. Copia del presupuesto con sus actas.

De la información anteriormente relacionada, de manera atenta le solicitamos enviar al correo electrónico de cada UNALDE, lo siguiente:

<b>PUNTO PROPOSICIÓN</b>	<b>PETICIÓN CONCEJO DISTRITAL</b>	<b>DETALLE</b>
Punto 2.	Relación y publicación de contratos de los trimestres	Relación de los contratos por trimestres correspondiente a las vigencias: 2020-2021-2022 y primer trimestre 2023 y la evidencia de su publicación.
Punto 5.	Anexos de Estado Financiero	Libro Mayor por subcuentas vigencia 2020-2021-2022 y primer trimestre 2023.
Punto 7.	Acuerdos del Consejo Directivo y actas que acompañan al consejo directivo.	Acuerdos del Consejo Directivo y las actas que acompañan su aprobación, vigencia 2020 -2021-2022 y primer trimestre 2023.
Punto 9.	Baja de bienes.	Actas donde se realizaron las Bajas de Bienes 2020-2021-2022 y primer trimestre 2023



PUNTO PROPOSICIÓN	PETICIÓN CONCEJO DISTRITAL	DETALLE
Punto 10.	Certificado de informes financieros y presupuesto	Para los informes financieros: Certificación emitida por el Contador Público contratado por la IEO 2020-2021-2022 y primer trimestre 2023
Punto 11.	Copia del presupuesto con sus actas	Copia del Acuerdo de Presupuesto y acta de aprobación por el Consejo Directivo. 2020-2021-2022 y primer trimestre 2023

Nota: los puntos 1, 3, 4, 6, 8 se le dará respuesta con base a la información enviada por cada IEO que reposa en los archivos de las UNALDES.

Teniendo en cuenta el literal c) del artículo 54 del Acuerdo No 014 de 2018 emitido por el Concejo Distrital de Cartagena de Indias, el tiempo para dar cumplimiento a esta proposición es de 3 días, por lo tanto, es necesario que la información solicitada sea enviada a más tardar el miércoles 12 de julio de 2023 por medio de los correos electrónicos correspondientes.

UNALDE	CORREO ELECTRONICO
Industrial y de la Bahía	jmONTALVO@sedcartagena.gov.co
Country	unaldecountry1@gmail.com
De la Virgen y Turística	oficinaremotaunaldevirgen@gmail.com
Santa Rita	unaldesantarita2023@gmail.com
Rural	gestiondirectivaunalderural@gmail.com

Agradecemos de antemano la colaboración brindada.

Atentamente,

**ELIANA ELVIRA VALENZUELA SALAZAR**  
Directora Administrativa y Financiera SED

Proyecto: Sandra Núñez Herrera / Prof. Univ DAF